

VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO



CÓDIGO DE INTEGRIDAD



Av. 0 CLL. 10 edif. Rosetal 2 piso of. 205
Teléfono: (7) 595 5121
www.loteriadecucuta.gov.co

contacto@loteriadecucuta.gov.co
Cúcuta. Norte de Santander

INTRODUCCIÓN

Para la Lotería de Cúcuta es un orgullo presentarte el primer Código de Integridad del Servicio que orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público.

¿Alguna vez te has preguntado exactamente qué significa e implica ser servidor público?

—

Esa es la pregunta que motivó esta iniciativa. Para responderla nos basamos en una premisa: ser servidor público implica y requiere un comportamiento especial, un deber-ser particular, una manera específica de actuar bajo el sentido de lo público. No es cualquier cosa.

ACERCA DEL CÓDIGO

Este Código inicia con una verdad poderosa: para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros no basta con adoptar normas e instrumentos técnicos. También es indispensable que los ciudadanos, los servidores y las organizaciones públicas se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias. Es decir, para avanzar en el fomento de la integridad pública es imprescindible acompañar y respaldar las políticas públicas formales, técnicas y normativas con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo que busque alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes

y comportamientos de los servidores públicos y los ciudadanos.

Así las cosas, en el Departamento Administrativo de la Función Pública decidimos crear un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana.

Ahora bien, lo anterior no significa que no se encuentren en el país entidades y servidores que hayan trabajado de manera comprometida en la construcción del código de ética requerido por la

normativa actual. Sin duda existen muchos ejemplos de entidades que han hecho esfuerzos valiosos por pensar, crear y socializar sus códigos éticos que no deben descartarse ni desecharse.

Sin embargo, ante este panorama complejo nos planteamos la necesidad de redefinir el modelo de intervención de gestión ética descentralizada e impulsar una política de integridad de la administración pública con un enfoque pedagógico y preventivo.



A raíz de diferentes recomendaciones, consultas, investigaciones y diálogos, formulamos los tres elementos fundacionales de este Código:

- 1- La construcción, aprobación e implementación de un Código-tipo de conducta único para el sector público colombiano.
- 2- La construcción de un sistema de formación e interiorización de los valores formulados en este Código.
- 3- El establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación de la implementación del Código.

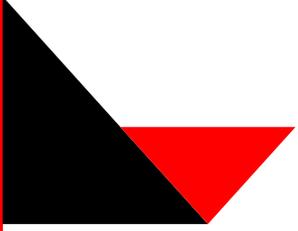
Es así como nace este Código de Integridad. Un Código que, de manera muy sencilla pero poderosa, nos sirva de guía, sello e ideal de cómo debemos ser y obrar los servidores públicos colombianos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

UN PROCESO DE CREACIÓN CONJUNTA



En la etapa investigativa de este proceso encontramos, de manera continua, la insistencia en la importancia de que el proceso de construcción del Código fuera participativo y acogiera tanto las opiniones de los servidores públicos, como las de los ciudadanos.

Más de 25,000 servidores públicos y ciudadanos votaran en buzones y plataformas web, para así ayudarnos a identificar los cinco valores más importantes del servicio público.



La construcción participativa permitió, en primer lugar, empezar a informar a las entidades públicas y las organizaciones civiles sobre el proyecto de renovación de los Códigos de integridad.

Así mismo, los servidores y ciudadanos que participaron tuvieron la oportunidad de tomarse el tiempo de pensar en la integridad de la administración pública, iniciando así un proceso pedagógico fundamental que debe continuarse a lo largo de la implementación de este Código.

Finalmente, la construcción participativa del Código permitió recoger las perspectivas de los servidores públicos, quienes, a fin de cuenta, con su experiencia, conocen las dinámicas y exigencias del servicio público mejor que nadie, así como las actitudes que caracterizan una prestación íntegra del mismo.

En el Código encontrarás una definición para cada valor y una lista de las acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores públicos. Esperamos que te sientas tan identificado como nosotros cuando conozcas el Código.

- HONESTIDAD > pág. 6
- RESPETO > pág. 8
- COMPROMISO > pág. 10
- DILIGENCIA > pág. 12
- JUSTICIA > pág. 14

VALOR N°1

HONESTIDAD



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LO QUE HAGO:

— Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.

— Cuando tengo duda respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.

— Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna

— No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.

— No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.

y comprensible a través de los medios destinados para ello.

— Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.

— Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

LO QUE NO HAGO:

— No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).

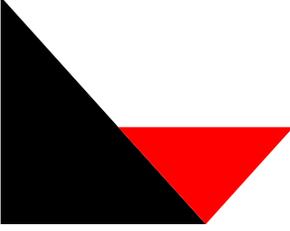
— No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

VALOR N°2

RESPECTO



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



LO QUE HAGO:



— Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

— Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

RES PE TO



LO QUE NO HAGO:

— Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.

— Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.

— No agredo, ignoro maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

COMPROMISO



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar subienestar.

LO QUE HAGO:



- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.

- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad.



LO QUE NO HAGO:

- Nunca trabajo con actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.

- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

DILIGENCIA



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO:



— Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.

— Cumpló con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.

— Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

— No malgasto ningún recurso público.

— No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día

— Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

LO QUE NO HAGO:



— No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

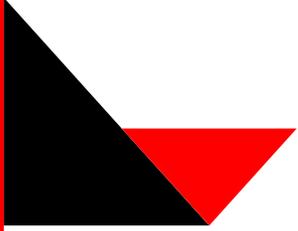
— No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

VALOR N°5

JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.





LO QUE HAGO:



- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

LO QUE NO HAGO:



- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

VALORES

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Los servidores públicos somos personas que con vocación y orgullo trabajamos duro todos los días para servir y ayudar a los colombianos. Es por esto que nuestro Código es tan importante. Llévalo contigo, léelo, entiéndelo, siéntelo y vívelo día tras día.

¡Gracias por servir a los colombianos y hacerlo con orgullo!



**Gobernación
de Norte de
Santander**

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA 18 / 10 / 22

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

FIRMA DEL FUNCIONARIO



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDADFECHA 18 / 10 / 2022**CORDIAL SALUDO:**

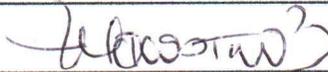
POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIOMaria Alexandra Castro Bonells**FIRMA DEL FUNCIONARIO**

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA 18 / 10 / 2022

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
✓	
✓	
✓	
✓	
✓	
✓	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Esmeralda Olivos Mendez

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Esmeralda Olivos Mendez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDADFECHA 18 / Octubre / 2022**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIOAna Lizbeth Ordoñez Contreras**FIRMA DEL FUNCIONARIO**Ana Ordoñez Contreras

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA

18, oct, 2022

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Mª Isabel Gonzalez Mejia

FIRMA DEL FUNCIONARIO

[Firma manuscrita]

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA 18 / OCT / 2022

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

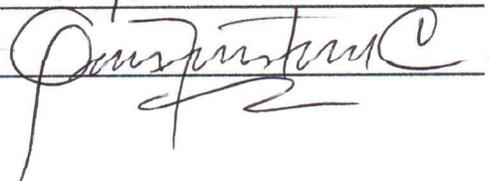
SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Flora Neyzi TORRES CASTILLA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDADFECHA 18 / Oct. / 2022**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
/	
//	
//	
//	
//	
//	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Walterton Ibarra E.

FIRMA DEL FUNCIONARIO

[Firma manuscrita]

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDADFECHA 18/10/2022**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

MARIA LUZ Gonzalez R

FIRMA DEL FUNCIONARIO

MARIA LUZ G. R.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA 18 / 10 / 22

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

Ninguna

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Leydi Briyith Pabon Leon

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Leydi Briyith Pabon Leon

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA 18 / 10 / 22

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
/	
/	
/	
/	
/	
/	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Jaime Páez Ojeda

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Jaime Páez Ojeda

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA

18, 10, 2022**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nestor Iván Torres Parra
[Firma]

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA

18 / Oct / 2022**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERÍA DE CÚCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDÁCTICAS
MATERIAL AUDIOVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

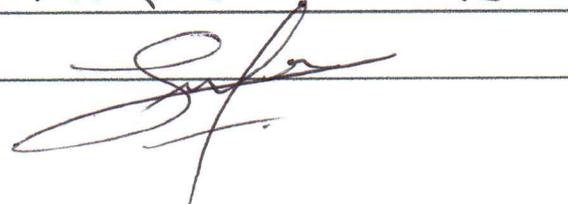
SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Ivan Villamizar

FIRMA DEL FUNCIONARIO



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA 18 / oct / 2022

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERÍA DE CÚCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDÁCTICAS
MATERIAL AUDIOVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

SOLVEY TABARCA RODRIGUEZ

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Solvey

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDADFECHA 18 / 10 / 22**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

Gabriel Mogollon Norvaez

FIRMA DEL FUNCIONARIO



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDADFECHA 18 / 10 / 2022**CORDIAL SALUDO:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO
X	
X	
X	
X	
X	
X	

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Fali ali fur
Fali ali fur

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ACTIVIDADES PARA LA APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA

18, 10, 2022

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DE EXPRESAR SU SATISFACCION O INSATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOTERIA DE CUCUTA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DESDE EL AÑO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG SE HAN ADELANTADO SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, APOYO EN SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL AUDIOVISUAL, ASESORIAS PARA LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN POLITICA DE INTEGRIDAD Y ANTECEDENTES NORMATIVOS SOBRE ESTA MATERIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CONSIDERE APROPIADA CON RESPECTO AL TRABAJO ADELANTADO

SESIONES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
MATERIAL DE APOYO SUMINISTRADO
AYUDAS DIDACTICAS
MATERIAL AUDIVISUAL SUMINISTRADO
ASESORIA ANTE DUDAS E INQUIETUDES SOBRE CODIGO DE INTEGRIDAD

SATISFECHO	INSATISFECHO

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

LUZ NIDIA ATUESTA MOLINA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Les Nalia Atuesta

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**NOMBRE DEL FUNCIONARIO Lino Dami VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**NOMBRE DEL FUNCIONARIO Salvay Fabiana R. VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA Gabriel Mogollon Newaez **VIGENCIA** 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?
 - A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
 - B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
 - C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
 - D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?
 - A. Compromiso
 - B. Respeto
 - C. Honestidad
 - D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.
 - A. Verdadero
 - B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?
 - A. Compromiso
 - B. Respeto
 - C. Honestidad
 - D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?
 - A. Honestidad
 - B. Respeto
 - C. Compromiso
 - D. Diligencia
 - E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA Ana Lizbeth Ordoñez C. **VIGENCIA** 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia



**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA María Isabel González Mejía **VIGENCIA** 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA GLORIA NEYSI TORRES C. VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA Millinton Ibarra E VIGENCIA 2022.

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia



**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA Leydi Binyith Pabon Leon **VIGENCIA** 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?
 A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia
2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?
A. Compromiso
B. Respeto
 C. Honestidad
D. Justicia
3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.
 A. Verdadero
B. Falso
4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?
 A. Compromiso
B. Respeto
C. Honestidad
D. Justicia
5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?
A. Honestidad
 B. Respeto
C. Compromiso
D. Diligencia
E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA MARÍA LUZ GONZÁLEZ-A. **VIGENCIA** 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?
 - A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
 - B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
 - C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
 - D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?
 - A. Compromiso
 - B. Respeto
 - C. Honestidad
 - D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.
 - A. Verdadero
 - B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?
 - A. Compromiso
 - B. Respeto
 - C. Honestidad
 - D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?
 - A. Honestidad
 - B. Respeto
 - C. Compromiso
 - D. Diligencia
 - E. Justicia



**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD****NOMBRE DEL CONTRATISTA** Juan Villanueva **VIGENCIA** -2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
B. Respeto
 C. Honestidad
D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
B. Respeto
C. Honestidad
D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
B. Respeto
C. Compromiso
D. Diligencia
E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA Jaime Perera Ortiz VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia



**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA Nestor Ivan Torres D **VIGENCIA** 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Guillermo Olayo Manabzo VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Mauro Alexander Casho VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**NOMBRE DEL CONTRATISTA Fabio Olymo Geluz VIGENCIA 2022

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia

**FORMATO DE EVALUACIÓN A LOS SERVIDORES
CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

NOMBRE DEL CONTRATISTA JUDYDIA ATUESTA VIGENCIA 2023

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta las capacitaciones y los temas vistos sobre el Código de Integridad establecido en la entidad.

1. ¿Cuáles son los cinco valores que están contenidos en el código de integridad?

- A. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia
- B. colaboración, respeto, compromiso, empatía, justicia
- C. honestidad, integridad, respeto, compromiso, diligencia
- D. honestidad, respeto, compromiso, diligencia, perseverancia

2. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

3. El Código de Integridad establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país.

- A. Verdadero
- B. Falso

4. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ¿A qué valor pertenece este concepto?

- A. Compromiso
- B. Respeto
- C. Honestidad
- D. Justicia

5. ¿Cuál valor es el que más aplica en su entidad?

- A. Honestidad
- B. Respeto
- C. Compromiso
- D. Diligencia
- E. Justicia





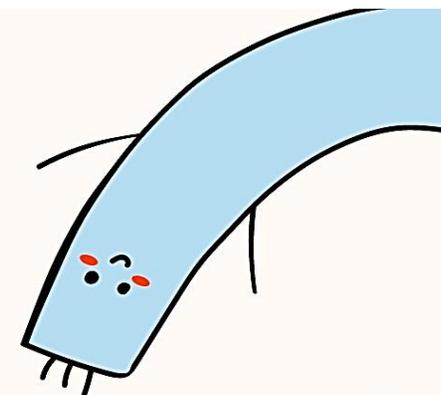
EL MURAL DE INTEGRIDAD DE LA LOTERÍA DE CÚCUTA

El Código de Integridad será el código general del servicio público, y será la base para que las entidades promuevan sus propios procesos de socialización y apropiación en su cotidianidad



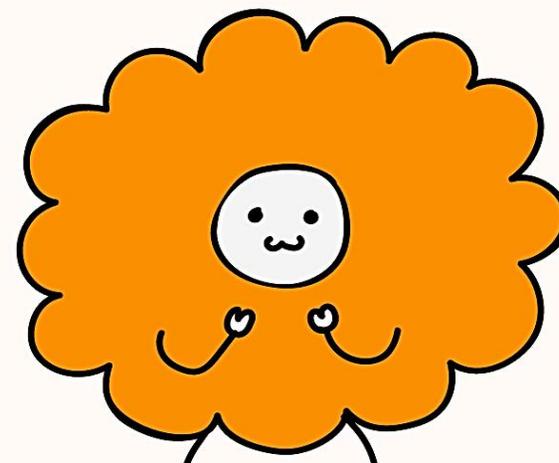
VALORES APLICADOS EN NUESTRA ENTIDAD

1. HONESTIDAD
2. RESPETO
3. COMPROMISO
4. DILIGENCIA
5. JUSTICIA



NUESTRO OBJETIVO

En la Lotería de Cúcuta buscamos establecer las pautas de comportamiento ético, que orienten y garanticen una gestión eficiente, íntegra y transparente.











I. Resultados generales

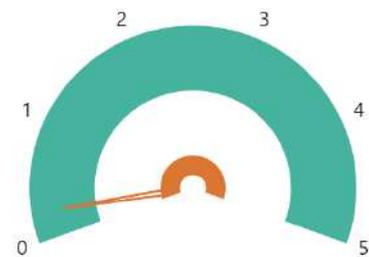
Índice de desempeño institucional



Nota 1: El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo *Descripción Grupos Pares*). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Nota 2: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el mínimo y máximo corresponden a

Ranking (quintil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que permiten



II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ENTIDAD		CALIFICACIÓN TOTAL				
		39,5				
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	45,8	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	47,5	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	100	
				Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	30	
				Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	30	
				Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	30	
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	30,0	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	30	
				Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confidencialidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	30	
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reintroducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	50,0	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	70	
				Definir las estrategias para la inducción o reintroducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de integridad.	70	
				Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	30	
				Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	30	
				Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de Integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	70	
				Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	30	
Promoción de la gestión del Código de Integridad	30,0	Ejecutar el Plan de gestión del Código de Integridad	30,0	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	30	
				Divulgar las actividades del Código de Integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.	30	
				Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	30	
				Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	30	
				Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	30	
				Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad	30	
				Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	30,0	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio
		Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.	30			



INICIO



GRÁFICAS



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES

C.C 13.486.433

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

JAIME PEREZ ORTEGA

C.C 88.228.565

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ
C.C 60.320.539

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ
Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

LEYDI BRIYITH PABON LEON

C.C 1.090.484.986

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

FABIO URBINA GELVEZ

C.C 88.214.781

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

GLORIA NEYSI TORRES CASTILLA

C.C 60.329.720

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ
Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

IVAN ALEXANDER VILLAMIZAR MORA

C.C 79.563.011

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

LUZ NIDIA ATUESTA MOLINA

C.C 60.302.409

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

MARIA ALEXANDRA CASTRO BONELLS

C.C 60.324.455

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

MARIA ISABEL GONZALEZ MEJIA

C.C 60.413.155

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

WILLINTON IBARRA ESCALANTE

C.C 88.236.404

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MIPG Y ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO
DEL IDI PARA LA VIGENCIA 2022.**

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 1 de Diciembre de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ
Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



GOBIERNO DE COLOMBIA





